



República Dominicana

**SISTEMA ÚNICO DE BENEFICIARIOS
(SIUBEN)**



Memoria Institucional

Año 2014



PRESENTACIÓN

La presente Memoria Institucional es compatible con la Rendición de Cuentas del año 2014, correspondiente al Sistema Único de Beneficiarios (SIUBEN), entidad del Estado Dominicano responsable de la identificación, registro, categorización y priorización de los hogares y familias en condición de pobreza que habitan en zonas geográficas identificadas en el Mapa de la Pobreza y en zonas fuera de ese mapa, que resulten de interés para los fines de las políticas públicas.

El contenido esencial sigue las pautas de la Guía para la Rendición de Cuentas 2014, del Ministerio de la Presidencia, la cual establece los lineamientos básicos para orientar y normar la elaboración de las referidas pautas, en procura de que el gobierno rinda cuentas a la Nación de sus ejecutorias de manera efectiva, en consonancia con los objetivos de la Estrategia Nacional de Desarrollo 2030 y los planes plurianuales del sector público.

I. RESUMEN EJECUTIVO

Un interés fundamental expuesto de manera reiterativa en la normativa del ministerio es, el de que las memorias institucionales deben estar apegadas al Plan Estratégico del Estado, instituido en la Ley 01-12 o Estrategia Nacional de Desarrollo, con sus 4 ejes y sus 18 objetivos.

El comportamiento de las producciones sociales del SIUBEN, registradas en la Estrategia Nacional de Desarrollo (END), reflejan una superación de las metas 2014 del orden del 30% para el producto “ Hogares entrevistados por SIUBEN” y de 125% para el producto “Hogares pobres del SIUBEN en programa”. El notable incremento registrado en el segundo producto, está influenciado por las modificaciones experimentadas en la estructura del nuevo Índice de Calidad de Vida (ICV), que al ser aplicado a la base de datos del SIUBEN, contribuyó de manera significativa a disminuir las exclusiones e inclusiones de hogares al favorecer a 5,694,453 personas.

Los primeros meses del año trajeron la aprobación a la revisión del Plan Estratégico Institucional para el periodo 2014-2016y con ella, una nueva Misión, Visión y Valores emanados de amplias jornadas de debate, consenso y socialización, que culminaron con la entrega del nuevo Plan a los colaboradores.

En cuanto a la ejecución del Plan Operativo cabe resaltar la actividad de adecuación de la cartografía del SIUBEN en procura de hacer más eficientes los futuros levantamientos de información. Dicha adecuación consiste de manera sencilla en sustituir el polígono como base de la cartografía SIUBEN por la manzana (manzana, segmento, área y polígono).

La revisión del instrumento de levantamiento del SIUBEN con la participación de más de 40 instituciones del sector social dominicano en el evento denominado **Mesa Técnica: “Optimizar el Instrumento de Levantamiento SIUBEN”**, constituyó una oportunidad para fortalecer la ficha socioeconómica con las sugerencias de la colectividad social que reproduce sinergia interinstitucional con el SIUBEN.

El establecimiento por disposición de la Vicepresidenta de la República, Doctora Margarita Cedeño de Fernández del **Punto Solidario**, resulta un paso trascendental en las relaciones estado-ciudadanía, por cuanto acerca las solicitudes a las soluciones. El Punto Solidario es una ventanilla de servicio directo a los ciudadanos, a través del cual los interesados pueden solicitar, en un mismo lugar e indistintamente, servicios de las instituciones internas del Gabinete Social.

A través del departamento de Operaciones que coordina las actividades de las gerencias regionales del SIUBEN, se atendieron de manera oportuna y ágil 154,534 ciudadanos y ciudadanas, de los cuales 87,532 provinieron de Punto Solidario, 31,837 fueron solicitudes de ingresos por demanda y 35,165 respondieron a solicitudes en procura de que se le actualizaran las características de sus hogares.

Un hito sin precedente a nivel mundial, fue el diseño del **Índice de Vulnerabilidad**, publicado por la Vicepresidencia de la República, con el apoyo técnico y financiero del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), a través del Sistema Único de Beneficiarios (SIUBEN). A su vez el Índice de Vulnerabilidad Ambiental, tiene como objetivo social identificar, de manera individual, a los hogares pobres del país que poseen los niveles más elevados de vulnerabilidad medioambiental con el objeto de complementar su categorización.

El Proyecto de Inversión Pública ATN/FI 13292-DR “A poyo al Sistema Único de Beneficiarios para la mejora del levantamiento, gestión y análisis de padrón de hogares” ha consumido el 75% de los RD \$15,600,000.00 aprobado, equivalente a RD\$11,700,000.00. Para el periodo enero-diciembre 2014 se consideró ejecutar un valor de RD \$9,119,738.14 de los cuales RD\$6,594,738.14 equivalente al 72% fueron consumidos.

Entre las actividades más importantes implementadas con el referido proyecto, se destaca la contratación de los servicios de consultoría de apoyo en Matching de la Base de Datos del SIUBEN, la contratación de un experto internacional para desarrollar una estrategia de egreso para el programa PROSOLI y la contratación de los servicios del prestigioso Instituto Tecnológico de Monterrey para capacitar a 26 miembros del staff de la institución en “Administración de Proyectos-P reparación certificación PMP”.



La puesta en circulación en el salón Las Cariátides del Palacio Nacional del Índice de Vulnerabilidad Medioambiental, constituyó una actividad trascendental durante el 2014. El podio de honor en dicha actividad estuvo conformado por (de izquierda a derecha) Melisa Bretón, del PNUD, Lorenzo Jiménez de Luis, Coordinador Residente del Sistema de las Naciones Unidas, Dra. Margarita Cedeño de Fernández, Excelentísima Vicepresidenta de la República, Omar Ramírez, vicepresidente ejecutivo del Consejo Nacional para el Cambio Climático y el Mecanismo de Desarrollo Limpio y Matilde Chávez, Directora General del Sistema Único de Beneficiarios (SIUBEN).

II. ÍNDICE DE CONTENIDO

Presentación	2
I. Resumen Ejecutivo	3
II. Índice de Contenido	11
III. Informaciones Base Institucional	14
a) Misión y Visión de la institución	14
b) Breve reseña de la base legal institucional	15
c) Principales funcionarios de la institución	18
IV. Plan Nacional Plurianual del Sector Público.	21
Plan Estratégico Institucional y Plan Operativo Anual.	
a) Avances en el PNPS y en la END	21
b) Análisis de cumplimiento Plan Estratégico y operativo	24
V. Ejecuciones no contempladas en el Plan Operativo	
a) Impacto en ciudadanos. Punto Solidario.	
b) Impacto en gobierno. Encuesta Cultura Ciudadana	
d) Contribuciones a Ejes de la Estrategia Nacional de Desarrollo	
i. Enfoque de Género. Padrón de Elegibles	
ii. Sostenibilidad Ambiental. El IVAM	
iii. Participación en Políticas Públicas. El IPM	
VI. Contribución a los Objetivos del Milenio	
1. Sostenibilidad del Medio Ambiente	
VII. Metas Presidenciales	31
a) Análisis de cumplimiento de Metas Presidenciales.	31
Fortalecimiento del ICV.	
VIII. Desempeño físico y financiero del presupuesto	40
a) Asignación de presupuesto del período/ metas de producción logradas	40
b) Ejecución presupuestal del período/met as de producción logradas	41
c) Cuadros de ejecución física y financiera de proyectos de inversión pública	41
d) Ingresos/recaudaciones por otros conceptos	43
e) Pasivos	43

IX. Contrataciones y adquisiciones	44
a) Resumen de licitaciones realizadas en el período	44
b) Resumen de compras y contrataciones realizadas en el período	44
c) Tipo de empresa	44
1. MIPYMEs.	44
i. Monto y porcentaje del Presupuesto ejecutado destinado a 45 compras y contrataciones de bienes, obras y servicios a MIPYMEs.	
ii. Monto y porcentaje del Presupuesto general dedicado a las 45 compras y contrataciones de bienes, obras y servicios adjudicados a MIPYMEs	
iii. Número de procesos convocados y tipos de compras y 46 contrataciones de bienes, obras y servicios adjudicados a MIPYMEs.	
iv. Modalidad y montos de compras adjudicadas a MIPYMEs	46
2. Empresas en general	47
i. Presupuesto asignado y ejecutado	47
ii. Monto y porcentaje del Presupuesto asignado destinado a las compras y contrataciones de bienes, obras y servicios.	47
iii. Plan de Compras y Contrataciones publicado Versus Plan Anual de Compras y Contrataciones ejecutado.	48
iv. Desviaciones del Plan de Compras	49
a. Número y monto de adquisiciones planificadas y 49 ejecutadas.	
b. Número y monto de adquisiciones no planificadas y 49 ejecutadas	
c. Número y monto de adquisiciones realizadas por 49 modalidad vs número de adquisiciones planificadas por modalidad.	
d. Compras registradas según la clasificación de proveedores, cantidad de contratos y monto.	50
X. Transparencia, acceso a la información	50
a) Informe de gestión, logros y proyección de la OAI	50
b) Contribuciones a la Iniciativa de Gobierno Abierto durante el período	52
c) Informe de proyectos e iniciativas para la participación ciudadana	52

XI. Logros Gestión Administración Pública (SISMAP)	53
1. Criterio “Planificación de RRHH ”	53
2. Criterio “Organización del Trabajo”	54
3. Criterio “Gestión del Empleo”	54
4. Criterio “Gestión del Rendimiento”	55
5. Criterio “Gestión de la Compensación”	56
6. Criterio “Gestión del Desarrollo”	57
7. Criterio “Gestión de las Relaciones Humanas y Sociales”	60
8. Criterio “Organización de la Función de Recursos Humanos”	61
9. Criterio “Gestión de la Calidad”	62
1. Mejoras de Procesos	
a) Nacionales o locales	
XII. Aseguramiento/Control de Calidad XIII. Reconocimiento, galardones XIII. Proyecciones	62
	62

a) Proyección de planes hacia pr óximo año

Planificación y Desarrollo-SIUBEN/Rendición de Cuentas 2014

III. INFORMACIONES BASE INSTITUCIONAL

a) Misión y Visión de la institución

Misión

Satisfacer la demanda de información socio-económica y demográfica, sobre la población objetivo de las políticas sociales en la República Dominicana.

Visión

Ser la fuente de información socio-económica y demográfica mejor valorada para la formulación y evaluación de políticas sociales focalizadas en la República Dominicana.

Valores:

Solidaridad. Trabajamos intensamente, con empatía pasión y respeto, para mejorar la calidad de vida de los más necesitados.

Responsabilidad. Nos comprometemos y cumplimos nuestros objetivos y lo que prometemos; actuamos de forma proactiva, con entusiasmo, creatividad y calidad.



Integridad. Actuamos según nuestros principios éticos, de forma honesta, auténtica y transparente.

Confiabilidad. Actualidad, Objetividad, Continuidad, Confidencialidad y Seguridad atribuible al SIUBEN y los productos y servicios que brinda.

b) Breve reseña de la base legal institucional

**Decreto No.
1082-04**

Establece que el Gabinete de la Política Social es la instancia responsable de coordinar las acciones, actividades y recursos del Estado destinados a atender las demandas sociales.

**Decreto No.
1073-04**

Declara de alto interés nacional el establecimiento del Sistema Único de Beneficiarios (SIUBEN), encargado de identificar a las familias que serán elegidas para recibir los beneficios de los programas sociales y subsidios que se efectúen con recursos públicos. Mediante el mismo decreto se dispone que el Gabinete de la Política Social sea el responsable de la administración, resguardo y uso adecuado por las distintas dependencias públicas de la información contenida en el SIUBEN, para preservar el carácter confidencial y no partidario de la información.

Decreto No. 426-07	Crea el Sistema Único de Beneficiarios como una entidad del Gabinete de Coordinación de Política Social, adscrita al Poder Ejecutivo, se promulga el 18 de agosto de 2007. Mediante este instrumento legal, el SIUBEN se estructura y fortalece institucionalmente, al definir el marco de funciones de la entidad y de sus áreas técnicas.
Decreto No. 1554-05	Establece el Programa de Protección Social, con el propósito de proteger de riesgos a la población de pobreza extrema y a la población en situación de vulnerabilidad social.
Decreto No. 143-05	Dispone el uso de los procedimientos del Sistema Único de Beneficiarios (SIUBEN) para la identificación de los beneficiarios del Régimen Subsidiado de Salud.
Decreto No. 707-07	Dispone la incorporación, con carácter de Beneficiarios Temporales del Programa Solidaridad, de todos los jefes o jefas de hogar que viven en las zonas afectadas por inundaciones de las tormentas Noel y Olga y no sean beneficiarios de ningún programa social.

c) Principales funcionarios de la institución

MATILDE M. CHÁVEZ BONETTI
Directora General

INGRID BERGES
Directora de Operaciones

Encargados Nacionales	Área	Gerentes Regionales	Oficina
José Achécar Chupani	Cartografía	Geraldo Pita	Distrito Nacional
Ingrid Berges	Financiera	Juan de los Santos	Santo Domingo
Johnny Beltrán	Tecnología	Simeón Arredondo	Este
Ana Valerio	Planificación y Desarrollo	Pedro Gómez	Valdesia
Michael Feliz	Recursos Humanos	Franklin N. Feliz	Enriquillo
Andrea Luna R.	Comunicaciones	Nicolás Núñez	El Valle
Dario López	Análisis	Dilia Bencosme	Central
Rafael Vizcaíno	Logística	Albis González	Nordeste
Francisco de la Mota	Administrativo	Sergio Beato	Norcentral
Domingo Sosa	Acceso a la Información	Ángel Torres	Noroeste

IV. Plan Nacional Plurianual del Sector Público. Plan Estratégico Institucional y Plan Operativo Anual.

a. Avance en el PNPSP y en la END

Institución	Eje	Objetivo
• SIUBEN	• Segundo Eje Estratégico: Una sociedad con igualdad de derechos y oportunidades, que garantiza a la población educación, salud y servicios básicos de calidad, y promueve la reducción progresiva de la pobreza y la desigualdad social y territorial.	• 2.3.3 Disminuir la pobreza mediante un efectivo y eficiente sistema de protección social, que tome en cuenta las necesidades y vulnerabilidades a lo largo del ciclo de vida

Fuente: Ley 1-12. END 2030

Producción Social SIUBEN (*)

Institución	Productos	Resultados
• SIUBEN	1. Hogares entrevistados por SIUBEN.	• 2,507,286 hogares (Base de datos SIUBEN)
	2. Hogares pobres del SIUBEN en programa	• 1,677,452 hogares (Padrón de Elegibles)

(*) Al 18/11/2014.

Fuente: Departamento Tecnología. SIUBEN.

La Producción Social del SIUBEN, recoge como primer producto lo que es el total de hogares gestionados y registrados en su base de datos, así mismo, como su segundo producto, la cantidad de hogares que conforman el Padrón de Elegibles que se suministra a los programas sociales del gobierno dominicano.

Población de elegibles por nivel de pobreza y sexo

Nivel Pobreza	Masculino	Femenino	General
Pobre (ICV II)	2,164,852	2,227,093	4,391,945
Pobre Extremo (ICV I)	685,650	616,858	1,302,508
Total General	2,850,502	2,843,951	5,694,453

Fuente: Departamento Tecnología. SIUBEN.

Al analizar el Padrón de elegibles por su composición de nivel de pobreza y sexo, resalta que los categorizados con ICV II o pobre componen el 77.1%, a su vez, los de ICV I o pobre extremo completan el 22.9% del total de la población.

Comportamiento de la producción enero-diciembre 2014

Producción pública	Unidad de Medida	Línea base 2013	Producción planeada 2014	Producción generada Ene-dic. 2014	% de avance respecto a lo planeado
• Hogares entrevistados por SIUBEN.	Hogares	1,845,979	1,925,979	2,507,070	+ 30%
• Hogares pobres del SIUBEN en programa.	Hogares	712,082	744,082	1,677,452	+ 125%

b. Análisis de cumplimiento Plan Estratégico y Operativo.

En el mes de febrero del 2014, fue aprobada la revisión del Plan Estratégico del SIUBEN para el periodo 2014–2016. Esta revisión conllevó un ejercicio que involucró a toda la institución, con presencia de los estamentos bajo, medio y de dirección en jornada de debate, consenso y socialización, para culminar con la entrega del nuevo Plan a los colaboradores.

El resultado más mediano fue el cambio de los conceptos de Misión, Visión y Valores por los expuestos en el acápite III a) de esta Rendición de Cuentas 2014.



La Directora del SIUBEN Lic. Matilde Chávez, participa junto a la plana mayor de la institución, en los debates de revisión del Plan Estratégico 2014-2016. Fuente: Departamento Comunicaciones

El Plan Estratégico 2014-2016 visualiza la oportunidad de que en el periodo referido el SIUBEN potencialice su misión hacia afuera y robustezca los procesos internos a través de dos ejes fundamentales:

Objetivo Estratégico No 1: Posicionar al SUIBEN-Gabinete

Social, como un aliado estratégico de los formuladores y decisores en materia de política social en la República Dominicana.

Objetivo Estratégico No 2: Fortalecer la plataforma de captura, procesamiento y generación de información sobre la caracterización socioeconómica de los hogares dentro del mapa de pobreza y/o en situaciones de vulnerabilidad, para responder a las necesidades de formulación, ejecución y evaluación de las políticas sociales en la República Dominicana.

La nueva estrategia plantea para la consecución de los ejes, nueve (9) Objetivos Específicos, treinta y tres (33) Acciones Específicas y setenta y nueve (79) Actividades.

Para el año 2014 en particular, el Plan Operativo incide en los dos (2) Ejes Estratégicos, en ocho (8) Objetivos Específicos, en diecinueve (19) Acciones y fueron seleccionadas treinta y cinco (35) Actividades.



La encargada del Departamento de Planificación y Desarrollo Ana Valerio, hace entrega al encargado de la Unidad de Análisis Dario López, de un ejemplar del Plan Estratégico 2014-2016. Fuente: Departamento de Comunicaciones. SIUBEN.

En una evaluación general y tomando en cuenta un promedio ponderado de los avances alcanzados en la ejecución de las actividades correspondientes al POA 2014, se obtuvo una realización de un 77%. Entre las actividades que logran porcentaje de realización de 100% se citan:

- **Actualizar la línea grafica institucional y asegurar su despliegue efectivo.** El indicador de dicha actividad se concreta a través de un patrón que destaca una modificación del color rojo derivado del color que contiene el logo institucional y una identidad cuadrática establecida internamente. Su despliegue se verifica en las publicaciones realizadas del libro Calidad de Vida, en el formato

de las presentaciones en Power Point, en los murales, tabloides, mauser pad y otros.

■ **Preparar y ejecutar un plan de despliegue del plan estratégico y asegurar su ejecución efectiva.** Como resultado de una consultoría externa y luego de la aprobación de la revisión del Plan Estratégico se inicia un proceso de despliegue de ese plan en la Oficina Principal y en todas las Gerencias Regionales del SIUBEN que consumió más de 30 horas/hombre y a través de una presentación en Power Point titulada “La cultura de la planificación estratégica” se socializó la nueva misión, visión y los valores que sirven de soporte filosóficos al Plan. Asimismo, el PLAN ESTRATÉGICO SIUBEN 2014-2016 fue editado, impreso y distribuido a todos los colaboradores de la institución.

■ **Actualizar la ficha de levantamiento y asegurar que la misma incluya los requerimientos de información acordados con los programas e instituciones.** Desde el mes de julio 2014, se planificó el montaje, convocatoria y organización de la actividad que inicialmente era Mesa para la Revisión del Instrumento de Levantamiento del SIUBEN. El 12 de agosto en el hotel Hilton de esta capital, con una asistencia masiva y la concurrencia de más de 40 instituciones a la mesa de revisión, se desarrolló la actividad **Mesa Técnica: “Optimizar el Instrumento de Levantamiento SIUBEN”** en una jornada de 8:30 am a 5:30 pm. El resultado de

esta actividad está resumido en el documento “Conclusiones de la Mesa Técnica”.



Mesa de honor del evento “**Mesa Técnica: Optimizar el instrumento de Levantamiento SIUBEN**”. De izquierda a derecha, Matilde Chávez, Directora del SIUBEN, doctor John Hammock, cofundador del Centro de Desarrollo Humano y de Pobreza de la Universidad de Oxford, Inglaterra, Dra. Margarita Cedeño de Fernández, Excelentísima Vicepresidenta de la República, Lorenzo Jiménez de Luis, Coordinador Residente del Sistema de las Naciones Unidas y Lucía Solbes, Especialista del Banco Mundial. Fuente: Departamento de Comunicaciones. SIUBEN.

- **Actualizar la cartografía del mapa de la pobreza.** Esta actividad originalmente llamada así, fue reformulada en su denominación y contenido porque su alcance fue cualitativamente incrementado al introducirse una base nueva en el sistema de cartografía censal del SIUBEN: la manzana. Por esta variación la actividad pasó a llamarse “adecuación cartográfica”, o sea, el conjunto de procesos,

actividades y tareas que se derivan de la inclusión de las manzanas en la cartografía del SIUBEN. En un plano práctico, esto supone que, a partir del año 2014, el segmento, que era la demarcación cartográfica primaria del SIUBEN, se sustituyera por la manzana (manzana, segmento, área y polígono).

- **Ejecutar la Georreferenciación de los hogares de PR OSOLI.** Su avance fue un arduo trabajo entre el equipo de la Unidad de Cartografía de la Oficina Principal del SIUBEN y el de las Gerencias Regionales. Entre las tareas desarrolladas figuran la realización de tres pilotos experimentales en Boca Chica y Los Guaricanos (parte urbana), para medir tiempos de conteo de vivienda y georreferenciación de los puntos básicos o de referencia a nivel de manzana y otro en Yamasá (parte rural), para evaluar discrepancias de límites entre parajes y lo observado en oficina al comparar shapes con Google Earth, además, la actualización a mano alzada y captura de coordenadas, conteo de viviendas en campo y captura de coordenadas y conteo de viviendas en oficina. Esta última genera una agenda de trabajo (a nivel regional) para toma de coordenadas de los puntos de referencia. Es una actividad que se encuentra en la etapa de la realización del piloto comprobatorio de su efectividad.

■ Definir un programa de acompañamiento al liderazgo alto y medio para asegurar el desarrollo de las competencias requeridas a cada posición clave de la organización. Se estructuró un plan de capacitaciones que se concluyó en un 100% e incluyó , entre otras, las tareas siguientes:

- Diplomado sobre Habilidades Gerenciales
- Curso Evaluación de Impacto Experimental
- Coaching Gerencial
- Auditor Interno ISO 9001-2008
- Gestión de Información y Comunicación
- Administering Microsoft SQL Server 2012 Database
- Microsoft Report Builder 3.0 with SQL 2008R2, SQL 2012
- Administración del Costo

■ Identificar potenciales instituciones que generen o utilicen información socioeconómica recurrente en el marco de sus ámbitos de actividad. En la realización de la mesa técnica para la revisión de la ficha, se identificó y se estableció contacto con más de 40 instituciones de sector social, potenciales requirentes de las informaciones gestionadas y registradas en la base de datos del SIUBEN.

■ **Diseño del proceso de transición para poner en vigencia el nuevo padrón de elegibles, el cual contenga reglas de inclusión y exclusión de los hogares que se verán afectados por la nueva información.** . Durante el primer trimestre del 2014, se contrató a un consultor Internacional, a través de la Cooperación Técnica No. ATN/FI 13292-DR y el Contrato de Servicios No. CII-CI-07-2014, dicho consultor inicialmente estuvo por tres días en el país en labores de recopilar informaciones documentales, mantuvo el contacto por medio de correos electrónicos y videoconferencias. El 16 de octubre del citado año, presentó a la Dirección del SIUBEN, el tercer informe según los Términos de Referencias con “observaciones y recomendaciones puntuales” las cuales están en análisis por parte de las autoridades de la institución.

■ **Seguimiento y monitoreo constante a la actualización oportuna de los portales SIUBEN para asegurar que son un canal de servicios efectivo a los usuarios del SIUBEN.** Esta es una actividad que se lleva a cabo durante todo el año en cuanto al contenido del portal, promueve la actualización en su contenido de acuerdo con las directrices emanadas del Gabinete de Coordinación de la Política Social y en cumplimiento de la Ley 200-04 de Acceso a la información pública. Otras actualizaciones llevadas a cabo durante

el 2014 fueron el Reordenamiento de la parte visual del portal de colaboraciones, el Reordenamiento del contenido del portal de colaboraciones y se insertó un Slider en el contenido con la nueva Misión, Visión y Valores del SIUBEN.

■ Definir e implementar modelo de gestión que apoye el cumplimiento de los objetivos estratégicos, que asegure la coherencia necesaria. Esta actividad por su generalidad contiene varias aristas en su realización institucional entre las cuales sobresalen los avances aportados por Tecnología:

- a) Mejoramiento de políticas de seguridad por segmento
- b) Control de USB
- c) Control de Bios
- d) Acondicionamiento de red 3ra Planta
- e) Piloto Interoperabilidad V2
- f) Seguimiento Solicitudes Punto Solidario
- g) Homologación de las bases de datos Beneficiarios PROSOLI – SIUBEN
- h) Puesta en Producción Servidor SQL Server Transversal para intercambio de información interinstitucional 100%.
- i) Desarrollo de la aplicación para levantamiento de Cultura Ciudadana
- j) Implementación servicio de nube privada Open Source (Nivel Central y Regionales).
- k) Desarrollo de aplicación para proceso de amanzanamiento.

V. Ejecuciones no contempladas en el Plan Operativo

a) Impacto en ciudadanos.

Punto Solidario

Por disposición de la Vicepresidenta de la República, Doctora Margarita Cedeño de Fernández, el Gabinete de Coordinación de la Política Social (GASO), establece desde los meses finales del 2013, el Punto Solidario.

Se trata de una ventanilla de servicio directo a los ciudadanos, a través de la cual los interesados pueden solicitar, en un mismo lugar e indistintamente, servicios de las instituciones internas del GASO:

PROSOLI, Sistema Único de Beneficiarios (SIUBEN) y la Administradora de Subsidios Sociales (ADESS).

Todas las gerencias regionales y oficinas de la institución, forman parte de la red de ventanilla única de servicios directos a los ciudadanos y ciudadanas. En lo que respecta al SIUBEN, las principales solicitudes son:

- Cambio en la composición familiar,
- Cambio en la característica de la vivienda,
- Cambio en la dirección de ubicación del hogar,
- Cambio de jefe de hogar,
- Reevaluación de ICV y
- Solicitud de inclusión.

Cuadro 2

Resumen Ejecutivo de Puntos Solidarios por Regional Enero - Noviembre 2014



Regional	Total de Solicitudes					
	Procesadas	%	En Proceso	%	Total	%
CENTRAL	2,576	10.61	3,858	9.56	6,434	9.95
DN Y MTEPLATA	2,205	9.08	4,567	11.31	6,772	10.48
EL VALLE	979	4.03	865	2.14	1,844	2.85
ENRIQUILLO	3,228	13.30	2,370	5.87	5,598	8.66
ESTE	6,683	27.53	3,196	7.92	9,879	15.28
NORCENTRAL	283	1.17	2,976	7.37	3,259	5.04
NORDESTE	3,291	13.56	3,994	9.89	7,285	11.27
NOROESTE	2,843	11.71	2,049	5.08	4,892	7.57
SANTO DOMINGO	1,596	6.57	12,985	32.17	14,581	22.56
VALDESIA	592	2.44	3,504	8.68	4,096	6.34
TOTAL	24,276	100.00	40,364	100.00	64,640	100.00

Fuente: Departamento Operaciones. SIUBEN

El análisis de las solicitudes según sus motivos, reflejar una preponderancia marcada para la casuística Solicitud de Inclusión con 57.4% en proceso y 41.5% procesadas. Esta casuística se refiere a solicitudes de ciudadanos para ser ubicados, identificados, levantados y categorizados por el SIUBEN, para posteriormente, si califican, formar parte del padrón de elegibles. Ver Cuadro 3.

Cuadro 3

Casuísticas	Acumulada al 31/11/2014		Acumulada enero- Noviembre 2014	
	En Proceso	%	Procesada	%
Cambio Composición Familiar	7,562	13.1	5,854	24.1
Cambio de características de vivienda	1,519	2.6	706	2.9
Cambio de Dirección	10,322	17.9	5,224	21.5
Cambio de jefe	925	1.6	358	1.5
Reevaluación de ICV	4,284	7.4	2,050	8.4
Solicitud de Inclusión	33,108	57.4	10,084	41.5
TOTAL	57,720	100.0	24,276	100.0

Fuente: Departamento Operaciones. SIUBEN

b) Impacto en gobierno.

Encuesta Cultura Ciudadana

Durante el trimestre abril-junio la Vicepresidencia de la República delega en el Sistema Único de Beneficiarios (SIUBEN), la responsabilidad de llevar a cabo el proyecto Encuesta de Cultura Ciudadana en cinco provincias: Santo Domingo, Distrito Nacional, Santiago, San Juan y La Romana. Para el cumplimiento de esta tarea, el SIUBEN hace uso de su estructura operativa y su experiencia acumulada en trabajo de levantamiento de información.

Los trabajos de organización arrancaron el 29 de abril del 2014, y se estimó realizar 6,900 entrevistas. Los datos preliminares señalan que la meta fue superada ligeramente, un 3%, al obtenerse 7,119 entrevistas: Santo Domingo 1,430, Distrito Nacional 1,448, San Juan 1,440, La Romana 1,382 y Santiago 1,419 entrevistas. Se destaca el que, en un tiempo record (30 días, aproximadamente) las regionales del SIUBEN, cumplieron con la meta prevista.



Los gerentes regionales del SIUBEN posan junto a la Excelentísima Vicepresidenta de la República Dra. Margarita Cedeño de Fernández. De izquierda a derecha: Geraldo Pita, Ángel Torres, Juan de los Santos, Dilia Bencosme, Nicolás Núñez, Matilde Chávez (Directora General del SIUBEN), Dra. Cedeño de Fernández, Ingrid Bargés (Directora de Operaciones), Albis González, Simeón Arredondo, Sergio Beato, Pedro Gomez y Franklin Feliz.

c) Contribuciones a Ejes de la Estrategia Nacional de Desarrollo (Ley No. 1-12)

● Enfoque de Género (Artículo 12).

Padrón Elegibles

El propósito fundamental del SIUBEN es consolidar a través de la elaboración, administración y suministro del Padrón de Elegibles, el sistema de transferencias condicionadas así como todos los programas sociales del estado dominicano, priorizando los hogares con jefatura femenina y en condiciones de pobreza extrema. La contribución en este sentido, se pone de manifiesto en la supremacía en la composición de la

jefatura de hogar del sexo femenino, cuya muestra es la estructura del padrón de elegibles que se expone a continuación:

**Padrón de Elegibles
Jefe de hogar / sexo
2013**

		%
Masculino	667,048	39.8
Femenino	1,010,404	60.2
Total	1,677,452	100.0

 Sostenibilidad ambiental (Artículo 13).

Índice de Vulnerabilidad Medioambiental

La Vicepresidencia de la República, con el apoyo técnico y financiero del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), a través del Sistema Único de Beneficiarios (SIUBEN), ha diseñado el Índice de Vulnerabilidad Ambiental, con el propósito de identificar, de manera individual, a los hogares pobres del país que poseen los niveles más elevados de vulnerabilidad medioambiental.

El índice de vulnerabilidad medioambiental (IVAM), aplicado a la base de datos de hogares del SIUBEN, permite un acercamiento a la cuantificación de la probabilidad de que un hogar sea vulnerable a huracanes, tormentas o inundaciones, dado ciertas características socioeconómicas como el ingreso, la estructura física de la vivienda y la cercanía de esta a ríos, arroyos o cañadas. El indicador obtenido es un índice que oscila entre 0 y 1; aquellos hogares con un valor cercano a 0 son los menos vulnerables, mientras aquellos con valores cercanos a 1 son los que tienen mayor vulnerabilidad.

El valor agregado del IVAM se dimensiona cuando se considera que en la República Dominicana es la primera vez que se cuantifica, a nivel de hogares, un índice de vulnerabilidad ambiental a huracanes, tormentas e inundaciones, que constituye un instrumento de gran utilidad para la prevención de daños humanos y materiales en aquellos hogares que por su condición de pobreza, requieren ser foco de atención, para evitar que la inversión social que realiza el Estado, se vea anulada por los efectos e impactos de estos fenómenos naturales.

Los principales resultados precisan que a medida que los hogares tienen un mayor índice de Calidad de vida (ICV), la vulnerabilidad disminuye, lo que evidencia la relación inversa entre ambos indicadores. Los hogares categorizados en ICV 1, en promedio, tienen un índice de vulnerabilidad de 0.652, mientras que los que se encuentran en ICV 4, el nivel más holgado, tienen un valor de 0.285.

Cuadro 4.

Categoría de ICV	IVAM	Hogares	%
ICV 1	0.652	206,627	12.1
ICV 2	0.592	716,785	42.0
ICV 3	0.456	652,631	38.2
ICV 4	0.258	132,045	7.7
Total	0.524	1,708,088	100.0

Fuente: Brochure díptico. Unidad de Análisis. SIUBEN.

● Participación Social (Artículo 15).

Índice de Pobreza Multidimensional.

Este articulado plantea el que “Deberá promoverse la participación social en la formulación, ejecución, auditoría y evaluación de las políticas públicas, mediante la creación de espacios y mecanismos institucionales que faciliten la corresponsabilidad ciudadana, la equidad de género, el acceso a la información, la transparencia, la rendición de cuentas, la veeduría social y la fluidez en las relaciones Estado-sociedad”.

En el mes de agosto el Sistema Único de Beneficiarios (SIUBEN) realizó satisfactoriamente su jornada de trabajo: Mesa Técnica "Optimizar el Instrumento de Levantamiento SIUBEN" con miras a enriquecer su contenido y así lograr una mayor exactitud en la focalización de la pobreza.

El evento encabezado por la Vicepresidenta de la República Dra. Margarita Cedeño de Fernández, fue inaugurado con la conferencia magistral "Índice de Pobreza Multidimensional (IPM) y los desafíos para el combate a la Pobreza", dictada por el doctor John Hammock, cofundador del Centro de Desarrollo Humano y de Pobreza de la Universidad de Oxford, Inglaterra.

Durante la apertura del evento Cedeño de Fernández indicó " *Lo que estas metodologías permiten es una focalización del combate a la pobreza, para que las políticas públicas sean más eficientes y transparentes*".



En la mañana del 12 de agosto 2014, antes del inicio de la Mesa Técnica, con las palabras de presentación de la Dra. Margarita Cedeño de Fernández, Excelentísima Vicepresidenta de la República se llevó a efecto la conferencia magistral "Índice de Pobreza Multidimensional (IPM) y los desafíos para el combate a la Pobreza", dictada por el doctor John Hammock, cofundador del Centro de Desarrollo Humano y de Pobreza de la Universidad de Oxford, Inglaterra.

De su lado, el representante del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) en el país, Lorenzo Jiménez de Luis, valoró, el aval de la universidad de Oxford, en medir la pobreza con un nuevo indicador multidimensional más humano. *Lo" que pretendemos aquí es introducir un nuevo mecanismo para que las nuevas encuestas del SIUBEN reflejen, sobre la base de este nuevo criterio multidimensional..."*

De su lado, el catedrático Hammock quien desarrolla su trabajo a través del método Foster Alkire dijo que lo que pretende la Vicepresidenta Cedeño de Fernández desde el SIUBEN con la implementación del método multidimensional de la medición de la pobreza *" es impactar en la felicidad de la gente y lograr mejor calidad de vida entre los más necesitados".*

Luego, en el mes de septiembre, invitada por la vicepresidenta de la República doctora Margarita de Cedeño, visita el país la doctora Sabina Alkare directora de la Iniciativa de Oxford, Inglaterra, sobre Pobreza y Desarrollo Humano (OPHI), quien dictó la conferencia magistral titulada “Hacia un Índice de Pobreza Multidimensional”, en el salón Las Cariátides del Palacio Nacional. La doctora Alkare sostiene que “ *el crecimiento no necesariamente reduce la pobreza multidimensional. Todas las variables tienen que ser consideradas*”.



La Doctora Alkare (al centro con bufanda) intercambia impresiones con el encargado y varios de los técnicos de la Unidad de Análisis del SIUBEN. uente:F Departamento de Comunicaciones.

VI. Contribución a los Objetivos del Milenio.

1. Sostenibilidad del Medio Ambiental.

Publicación del Índice de Vulnerabilidad en el portal institucional.

Dada la trascendencia que reviste para el país la elaboración de un índice de vulnerabilidad y por instrucciones de la Dirección General del SIUBEN, fue subida al portal institucional una publicación que contiene la metodología y los resultados del Índice de Vulnerabilidad Medio Ambiental (IVAM) a nivel de hogares, concebido a partir de la Base de datos del SIUBEN.



Al servicio
de las personas
y las naciones

Índice de Vulnerabilidad Medioambiental



Vicepresidencia de la República Dominicana
Gabinete de Coordinación de Políticas Sociales
Sistema Único de Beneficiarios

El mismo es un estudio que realiza un acercamiento a la cuantificación, a nivel de hogares, de un índice de vulnerabilidad ambiental a huracanes, tormentas e inundaciones. La disponibilidad de información, que se basa en una encuesta realizada a hogares localizados en la zona del Lago Enriquillo, ha definido el tipo de eventos naturales incluidos en el análisis.

El índice de vulnerabilidad medioambiental (IVAM) aplicado a la base de datos de hogares del SIUBEN realiza un acercamiento a la cuantificación de la probabilidad de que un hogar sea vulnerable a huracanes, tormentas e inundaciones, dada ciertas características socioeconómicas como el ingreso, la estructura física de la vivienda y la cercanía de esta a ríos, arroyos o cañadas.

La importancia del IVAM para la política social del país, viene dado por el sistema de focalización, el cual está fundamentado en la concepción de la pobreza como fenómeno multidimensional y en donde el SIUBEN gestiona y ordena a los hogares en función de su calidad de vida utilizando para ello un modelo denominado Índice de Calidad de Vida (ICV) que se basa también en el concepto multidimensional de la pobreza.

Sin embargo, debido a que los factores estructurales del fenómeno de la pobreza tienen un carácter rotativo y que por ello pueden presentar variaciones y no obstante el buen desempeño mostrado por el modelo de categorización actualmente utilizado, se ha considerado conveniente

explorar otras opciones complementarias, que se nutran de aquellas variables no contempladas hasta el momento.

Por esta razón, surge la idea de apoyar, junto con el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), la construcción del Índice de Vulnerabilidad Medioambiental de Hogares (IVAM) que en su esencia mide la vulnerabilidad de un hogar ante la ocurrencia de un fenómeno natural y contribuye a fortalecer la categorización disminuyendo la exclusión.

VII. Metas presidenciales.

Fortalecimiento del Índice de Calidad de Vida

Al SIUBEN se le conoce como la puerta de entrada a los programas sociales del gobierno dominicano por su función de identificar, ubicar y categorizar la población en condición de pobreza. La categorización se logra con la aplicación a cada hogar del Índice de Calidad de Vida (ICV).

En el año 2013, el SIUBEN realizó una Mesa de Expertos (nacionales e internacionales) para la revisión y actualización del instrumento de categorización ICV. El resultado fue un Índice de Calidad de Vida con más fortaleza de predicción de la pobreza.

Durante el año 2014, en un trabajo conjunto entre la Unidad de Análisis y el Departamento de Tecnología, el nuevo ICV fue aplicado a la Base de datos de la institución. Los primeros indicadores reflejan el logro de una de las razones de la revisión y la actualización: disminución de los casos de inclusión y exclusión.

La fortaleza del ICV, robustece la base de datos del SIUBEN y hace posible con transparencia, eficiencia y efectividad que el gobierno dominicano cumpla con las metas sociales relativa a la atención a la población vulnerable a través de los programas focalizados.

VIII. Desempeño físico y financiero del presupuesto

a) Asignación de Presupuesto del Período/metas de producción a lograr.

La asignación presupuestaria al Sistema Único de Beneficiarios (SIUBEN) para el año 2014, ascendió a un monto de 244,831,362.00 pesos dominicanos, de estos, a través de libramientos se ha ejecutado un monto de RD\$187,093,935.59 al 30 de noviembre y RD\$32,735,558.53 por Fondos Reponibles para Eventos. La suma de ambos valores representa una ejecución de 90%.

En el cumplimiento de los objetivos estratégicos, garantizando la lucha contra la mitigación de la pobreza y el fortalecimiento institucional, de los RD\$ 36, 000,000.00 para Fondos Reponibles se consumieron al 30 de noviembre 2014 RD\$ 32,735,558.53, equivalente a un 91%.

Según la estructura presupuestaria el desglose de la ejecución fue el siguiente:

Cuadro 5.

DETALLE	Presupuesto en RD\$	Ejecución en RD\$	Presupuesto Disponible	% de ejecución
Servicios Personales	92,672,421.00	83,110,299.63	9,563,121.37	90
Servicios No Personales	133,934,776.00	98,454,323.43	35,480,452.57	74
Materiales y Suministros	15,279,012.00	3,300,684.26	11,978,327.74	22
Total Gastos Corrientes	241,887,209.00	184,865,307.32	57,021,901.68	76
Activos No Financieros	2,944,153.00	2,228,628.27	715,524.73	76
Total Desembolsos	244,831,362.00	219,829,494.12	25,001,867.88	89%

Fuente: Departamento Financiero Administrativo SIUBEN.

El renglón del gasto en el cual se consumió mayor proporción del presupuesto total fue Servicios No Personales con un 41%, luego, con un 34% sigue Servicios Personales y finalmente, en Materiales y Suministros se ejecutó un 1%. La proporción no ejecutada completa un 24%.

b) Ejecución Presupuestal del Periodo/metas de producción logradas

El presupuesto del SIUBEN no está relacionado con metas de producción específica.

c) Cuadro ejecución física y financiera de proyecto de Inversión Pública.

La Cooperación Técnica no Reembolsable que se ejecuta a través del SIUBEN por un monto de US\$390,000.00 para el **“Apoyo al Sistema Único de Beneficiarios para la mejora del levantamiento, gestión y análisis de padrón de hogares”** y cuyo contenido práctico han sido las capacitaciones y consultorías necesarias que permiten establecer las medidas y/o procedimientos técnicos para tratar las inclusiones y exclusiones de hogares disminuyendo las desigualdades sociales en la población más carenciada, invirtió aproximadamente, en el periodo enero-noviembre 2014 US\$ 151,010.00, representando RD\$ 6,594,738.14 según se detalla en el cuadro 6.

El desglose ilustra que al componente “Asistencia Técnica para la mejora del desempeño de la focalización” se le dedicó el 85% de lo consumido en el 2014, y el restante 15% correspondió a la ejecución del componente

“Fortalecimiento institucional para la mejora del levantamiento y gestión del padrón de beneficiarios”.

Las actividades de consultorías por componente llevadas a cabo en el año 2014 se detallan a continuación:

Cuadro 6			
“Apoyo al Sistema Único de Beneficiarios para la mejora del levantamiento, gestión y análisis de padrón de hogares”			
Ejecución 2014 (En RD\$)			
Componente	Actividad	Financiamiento Estimado (*)	Financiamiento Ejecutado
Asistencia técnica para la mejora del desempeño de la focalización	Consultoría para la Optimización del Modelo del Cálculo de Índice de Calidad de Vida (ICV)	2,000,000.00	1,340,043.00
	Capacitación en Planificación y Gestión de los proyectos	1,200,000.00	634,837.00
	Sub-total	3,200,000.00	1,974,880.00
Fortalecimiento institucional para la mejora del levantamiento y gestión del padrón de beneficiarios	Impresiones de libros Calidad de Vida: Santiago, Barahona y Santo Domingo	2,000,000.00	1,222,385.00
	Capacitación en Análisis Multivariado	1,600,000.00	874,103.00
	Consultoría Revisión del Plan Estratégico y Operativo del SIUBEN.	720,000.00	711,150.00
	Subtotal	4,320,000.00	2,807,638.00
Total General		7,520,000.00	4,782,518.00

(*) Para las actividades ejecutadas durante el 2014. Fuente: Departamento Planificación y Desarrollo SIUBEN.

d) Ingresos/Recaudaciones por otros conceptos

Desde la identificación en el 2011 de la necesidad de contar con una Cooperación Técnica no Reembolsable a noviembre 2014, el SIUBEN ha recibido un monto de US\$289,705.00 equivalente a RD\$12,405,481.97, de los cuales se ha ejecutado RD\$11, 518,068.48.

e) Pasivos

Al 30 de noviembre 2014, los compromisos pendientes de la institución con proveedores ascienden a un monto de RD\$2, 293,868.42.

IX. Contrataciones y Adquisiciones

a) Resumen de licitaciones realizadas en el periodo

El Sistema Único de Beneficiarios no realizó licitaciones con fondos del Presupuesto Nacional durante el 2014.

b) Resumen de compras y contrataciones realizadas en el periodo.

Durante el periodo enero-diciembre 2014 la Unidad de Compras del SIUBEN realizó 808 contratos de adquisiciones de productos y servicios por un monto de RD\$23, 562,880.70.

Las adquisiciones se hicieron a través de pequeñas, medianas y grandes empresas nacionales, entre las cuales cabe destacar: Centro Automotriz Loma, S. A., Centro Especializado de Computación, S RL., Refrigeración Técnica JJ, SRL. , Muebles Omar, S.A., Elías Pérez Combustibles, SRL., entre otras.

c) Tipo de empresa

1. MIPYMEs

1.1 Monto y porcentaje del Presupuesto ejecutado destinado a compras y contrataciones de bienes, obras y servicios a MIPYMEs.

i. Compras y Contrataciones del Presupuesto Ejecutado destinado a MIPYMEs. (En RD\$)			
Rubros	Monto del presupuesto ejecutado	Monto del presupuesto ejecutado destinado a MIPYMEs	%
Suministro de oficina	900,646.50	696,578.72	77.34
Suministro de limpieza y cocina	584,897.95	472,836.58	80.84
Alimentos y bebidas	80,475.00	80,475.00	100.00
Totales	1,566,019.45	1,249,890.30	79.81

Fuente: Unidad de Compras y Contrataciones SIUBEN.

1.2 Monto y porcentaje del Presupuesto general dedicado a las compras y contrataciones de bienes, obras y servicios adjudicados a MIPYMEs.

ii) El monto del presupuesto general publicado dedicado a compras ascendió a RD\$ 26,154,918.24 y como el monto del presupuesto general ejecutado dedicado a compras, adjudicado a MIPYMEs alcanzó hasta el mes de noviembre del 2014 un valor de RD\$ 4,373,111.61 esta ejecución obtuvo un porcentaje de 17.

1.3 Número de procesos convocados y tipos de compras y contrataciones de bienes, obras y servicios adjudicados a MIPYMEs.

iii. Procesos convocados, modalidad y montos adjudicados a MIPYMEs

Número de

procesos Tipos de compras Modalidad Monto convocados

97	Bienes	Compras Directas	2,118,243.01
20	Bienes	Compras Menores	2,083,206.54
3	Bienes	Comparación de Precios	171,662.06
Total			4,373,111.61

Nota: Esta tabla contiene el acápite iv. Modalidad y montos de compras adjudicadas a MIPYMEs

Fuente: Unidad de Compras y Contrataciones SIUBEN.

2. Empresas en general

i. Presupuesto asignado y ejecutado

El monto del presupuesto general publicado dedicado a compras ascendió a RD\$ 26,154,918.24 y como el monto del presupuesto general ejecutado dedicado a compras, adjudicado a Empresa alcanzó hasta el mes de noviembre del 2014 un valor de RD\$ 19,189,769.09 la ejecución alcanzó un 73%.

ii. Monto y porcentaje del Presupuesto asignado destinado a las compras y contrataciones de bienes, obras y servicios.

Descripción de la compra o contratación	Tipo de contratación	Monto de la contratación	%
Suministros de oficina	Bien	965,933.11	4.10
Accesorios de oficina y escritorio	Bien	6,424.80	0.03
Chocolates, azúcares, edulcorantes y productos de confitería	Bien	35,542.20	0.15
Bebidas	Bien	115,233.20	0.49
Suministro de limpieza	Bien	608,920.69	2.58
Combustibles	Servicio	7,596,471.52	32.24
Calefacción, ventilación y circulación del aire	Bien	288,923.00	1.23
Ferretería	Bien	136,584.04	0.58
Lámparas y bombillas y componentes para lámparas	Bien	1,262.75	0.01
Equipos, suministros y componentes eléctricos	Bien	180,601.02	0.77
Servicios de mantenimiento o reparaciones de transportes	Servicio	4,134,590.52	17.55
Construcción de edificios, atención, mantenimiento y servicios de reparaciones (pisos, alfombra, edificio)	Servicio	81,361.00	0.35

Servicios de limpieza y de consejería (lavado de vehículos)	Servicio	313,424.20	1.33
Componentes y sistemas de transportes	Bien	621,141.19	2.64
Ropa	Bien	166,967.86	0.71
Pinturas y tapaporos y acabados	Bien	30,004.00	0.13
Muebles de alojamiento	Bien	1,000,154.81	4.24
Utensilios de cocina domésticos	Bien	26,955.00	0.11
Aparatos electrodomésticos	Bien	128,244.80	0.54
Equipo de vídeo, filmación o fotografía	Bien	34,499.90	0.15
Seguridad, vigilancia y detección	Bien	105,988.60	0.45
Protección contra incendios	Servicio	26,502.80	0.11
Transporte de pasajeros	Servicio	311,330.60	1.32
Transporte de correo y carga	Servicio	26,840.00	0.11
Servicios de recursos humanos	Servicio	100,875.00	0.43
Publicidad	Servicio	16,188.00	0.07
Servicio de reproducción	Servicio	1,056,609.01	4.48
Productos de floricultura y silvicultura	Bien	84,199.00	0.36
Servicios comunitarios y sociales	Servicio	722,611.85	3.07
Equipos Informáticos y accesorios	Bien	1,369,551.63	5.81
Servicios Informáticos	Servicio	273,744.99	1.16
Servicios Inmobiliario	Servicio	188,260.32	0.80
Restaurantes y catering (Servicios de comida y bebida)	Servicio	2,607,963.41	11.07
Instalaciones hoteleras, alojamiento y centro de encuentros	Servicio	198,975.88	0.84
Monto Total (RD\$)		23,562,880.70	100.00

Fuente: Unidad de Compras y Contrataciones SIUBEN

iii. Plan de Compras y Contrataciones publicado Versus Plan Anual de Compras y Contrataciones ejecutado.

iii. Publicado vs Ejecutado			
	Plan Publicado	Plan Ejecutado	%
Compras			
Directas	10,846,213.64	19,695,147.62	181.6
Compras			
Menores	7,832,799.60	3,171,154.36	40.5
Comparación de			
Precios	7,475,905.00	166,659.66	2.2
Totales	26,154,918.24	23,562,880.70	90.1

Fuente: Unidad de Compras y Contrataciones SIUBEN.

iv. Desviaciones del Plan de Compras

a) Número y monto de adquisiciones planificadas y ejecutadas			
b) Número y monto de adquisiciones no planificadas y ejecutadas			
Número de Adquisiciones planificadas y ejecutadas	Monto de Adquisiciones planificadas y ejecutadas (RD\$)	Número de Adquisiciones No planificadas y ejecutadas	Monto de Adquisiciones No planificadas y ejecutadas (RD\$)
21	16,313,294.24	20	7,215,086.56

Observación : se tomó como referencia para las cantidades de compras, los rubros del Plan de adquisiciones publicados y los montos de éste.

Fuente: Unidad de Compras y Contrataciones SIUBEN.

**c) Número y monto de adquisiciones realizadas por modalidad vs número de adquisiciones planificadas por modalidad
(Monto en RD\$)**

Descripciones Solicitadas	<u>Modalidades</u>			
	Compras Directas	Compras Menores	Comparación Precio/Competencia	Licitación Pública
Número de Adquisiciones planificadas por modalidad	15	6	0	No hubo
Monto de Adquisiciones planificadas por modalidad	13,555,941.51	2,757,352.73	0	No hubo
Número de Adquisiciones realizadas por modalidad	19	3	1	No hubo
Monto de Adquisiciones realizadas por modalidad	6,139,206.11	909,220.79	166,659.66	No Hubo

Observación: Se tomó como referencias para las cantidades de compras, los rubros del Plan de adquisiciones publicado y los montos de cada uno.

Fuente: Unidad de Compras y Contrataciones SIUBEN.

**d) Compras registradas según la clasificación de proveedores, cantidad de contratos y montos
(Monto en RD\$)**

Descripciones Solicitadas	Proveedores					
	Micro Empresa	Pequeña Empresa	Mediana Empresa	Gran Empresa	N/A	No clasificado
Cantidad de Contratos	161	100	70	104	89	284
Monto de Contratos	4,879,008.35	3,141,611.18	1,661,927.66	1,527,079.01	1,758,924.55	10,594,329.95

Observación: Las clasificaciones N/A y No clasificado están tomadas de las informaciones que se suministran a través de Contrataciones Públicas.

Fuente: Unidad de Compras y Contrataciones SIUBEN.

X. Transparencia, Acceso a la Información

a) Informe de Gestión, Logros y Proyección de la OAI

Todas las Oficinas de Atención al Usuario (OAU) del SIUBEN, pasaron a funcional como Punto Solidario en el año 2014, es decir, como ventanilla única en donde los ciudadanos recibían informaciones del trípede que conforman ADESS, SIUBEN y PROSOLI. Este sistema sintoniza lo que es una metodología para informar a los ciudadanos de manera coherente y uniforme.

La gestión de la Oficina de Atención al Usuario de la sede central del SIUBEN, logró atender a 9,838 ciudadanos durante el año 2014, siendo la vía telefónica el canal de comunicación más representativo, a través del cual llegó el 54.1% de las solicitudes de informaciones.

Cuadro 7
OFICINA DE ATENCIÓN AL USUARIO (sede central)
Cantidad de solicitudes de información, por canal o vía
2014

Canal o vía	Cantidad de solicitud	%
Presencial o física	3,246	33.0
Telefónica	5,321	54.1
Entidades y dirigentes de J de V.	1,072	10.9
Casos especiales	199	2.0
Totales	9,838	100.0

A nivel nacional, ósea, además de la sede central, se incluyen a las Gerencias Regionales del SIUBEN, se facilitó atención a 73,294 ciudadanos, de los cuales el 86.5% fueron atendidos en las regionales según se puede apreciar en el cuadro 8.

Cuadro 8 Atención a Ciudadanos (as) Por oficina SIUBEN 2014		
Oficina	Persona	%
Distrito	7,854	10.7
Sto. Dgo.	23,774	32.4
Valdesia	10,904	14.9
Enriquillo	6,793	9.3
El Valle	3,067	4.2
Este	(*)	(*)
Central	3,309	4.5
Norcentral	2,100	2.9
Noroeste	2,399	3.3
Nordeste	3,256	4.4
Oficina Principal	9,838	13.4
Total	73,294	100.0

(*) La Gerencia Este reportó la atención a los ciudadanos a través de Punto Solidario.

Fuente: Planificación y Desarrollo SIUBEN.

Cuando se observa la Atención al Ciudadano (as) por foco de interés de la información solicitada, se destaca que el móvil principal es conocer acerca de la institución (40%), seguido por el querer saber acerca del punto en que se encuentra su evaluación o status de su expediente (35%). El desglose general se expone en el cuadro 9.

Cuadro 9 ATENCIÓN AL CIUDADANO Por foco de interés de la información		
	Cantidad	%
<u>Información</u>	63,456.00	100.00
Generales-SIUBEN	25,357.00	39.96
De otras instituciones	14,757.00	23.26
Status	21,677.00	34.16
Otras	1,665.00	2.62

Fuente: Planificación y Desarrollo SIUBEN.

b) Contribución a la iniciativa de Gobierno Abierto en el período

El Sistema Único de Beneficiarios responde de manera sostenida con el cumplimiento del Artículo 5, de la Ley General de Libre Acceso a la información Pública, No. 200-04, el cual “dispone la informatización y la incorporación al sistema de comunicación por internet o a cualquier otro sistema similar que en el futuro se establezca, de todos los organismos públicos centralizados y descentralizados del Estado, incluido el Distrito Nacional y los municipios, con la finalidad de garantizar a través de éste un acceso directo del público a la información del Estado. Todos los poderes y organismos del Estado deberán instrumentar la publicación de sus respectivas páginas web”

Asimismo, el SIUBEN asume el Plan de Acción País 2014-2016 de la Dirección General de Ética e Integridad Gubernamental (DIGEIG), órgano rector en materia de ética, transparencia y Gobierno Abierto.

Como contribución a la iniciativa de Gobierno Abierto en el año 2014, el SIUBEN fortaleció su portal de transparencia con informaciones completas, veraces, adecuadas y oportunas y realizó las actividades siguientes:

- Desarrollo de encuesta de satisfacción de usuario para recoger las inquietudes de los clientes que vienen a solicitar información al área de recepción.
- Reordenamiento de la parte visual del portal de colaboraciones.
- Reordenamiento del contenido del portal de colaboraciones.
- Desarrollo de encuesta de satisfacción clientes Externos con preguntas referentes a los servicios prestados por la institución para con los resultados confeccionar métricas que apoyen la toma de decisiones acerca de los servicios.

c) Informe de proyectos e iniciativas para la participación ciudadana.

En el desarrollo de la acción del Plan Operativo 2014 “Formular un programa nacional de encuentros y foros de discusión” se prevé “Establecer una estrategia para incorporar a las oficinas regionales como ente claves en la política de divulgación de la información” y en este sentido se promoverá la participación ciudadana.

XI. Logros Gestión Administración Pública (SISMAP).

1. Criterio “Planificación de RRHH”

La planificación del Área de Recursos Humanos (RRHH) fue desarrollada según las necesidades y tomando en cuenta los criterios establecidos por la institución en la planificación estratégica, específicamente en el eje 2, Objetivo Específico 6, Acción 4: “Fortalecer la gestión humana, como soporte del crecimiento y fortalecimiento de la institución, a través de la mejora en los procesos”, a fin de alcanzar los objetivos plantados para el 2014 y siguiendo los lineamientos del Ministerio de Administración Pública (MAP).

2. Criterio “Organización del Trabajo”

Como parte de la planificación estratégica del SIUBEN y con el objetivo de alinear la institución a los procedimientos del Ministerio de Administración Pública, el departamento de RR.HH del SIUBEN cuenta con una Estructura de Cargo aprobada por el MAP, que responde a los lineamientos estratégicos de la institución. En ese orden, Manual de Cargos y el Manual de Funciones están en proceso de revisión para su posterior aprobación.

Así mismo, el SIUBEN en el 2014, mediante la contratación de una consultoría externa, elaboró a partir del Manual de Proceso el Mapa de Procesos institucional.

3. Criterio “Gestión del Empleo”

Para la evaluación del personal de nuevo ingreso y promociones internas el SIUBEN dispone de pruebas técnicas de concomimientos para todas las áreas, así como también, con una evaluación por competencias transversal.

El MAP pone a disposición de todos los departamentos de RR.HH. del Sector Público Dominicano el Sistema de Administración de Servidores Público (SASP), el cual sirve de apoyo a la Gestión Humana. El SASP es un sistema de información integrado y flexible, que permite a las altas instancias del SIUBEN, contar con la información consolidada y oportuna para las directrices estratégicas en Administración y Personal, desarrollando el “panel de control” adecuado para su administración, control y seguimiento. Las principales variables del “panel de control” en el SIUBEN en el 2014 fueron:

AUSENTISMO: 29.59%.

ROTACIÓN DEL PERSONAL: Rotación externa 0.57% de un total de 296 colaboradores/as, solo 5 personas dejaron de formar parte del SIUBEN. Rotación interna superó el 15%, con una rotación vertical de 9.09% y una horizontal de 6.06%, lo cual evidencia la preocupación de la institución por el desarrollo y crecimiento de sus recursos humanos.

TALLER RECLUTAMIENTO Y SELECCIÓN: El SIUBEN participó del taller de Reclutamiento y Selección impartido por el MAP en el 2014.

4. Criterio “Gestión del Rendimiento”

EMPLEADOS RECONOCIDOS CON MEDALLA AL MERITO

Para el otorgamiento de la Medalla al Merito, un empleado debe cumplir con el requisito de haber servido al Estado por más de 25 años con lealtad, honradez y eficiencia. Este honor en el 2014, lo llenaron en la institución dos colaboradores:

- Rigoberto María Reyes (Encargado de Almacén)
- Rafael Vizcaino (Encargado de Logística)



El señor Rigoberto Reyes recibe de mano de la Excelentísima Vicepresidenta de la República Margarita Cedeño de Fernández, el pergamino de Reconocimiento al Mérito. Observa a la izquierda, la señora Matilde Chávez, Directora General del SIUBEN. Fuente: Depto. Comunicaciones.

5. Criterio “Gestión de la Compensación”

La escala salarial del SIUBEN está aprobada por el Ministerio de Administración Pública y es la que se aplica para todos los colaboradores del Gabinete de Coordinación de la Política social.

6. Criterio “Gestión del Desarrollo”

MAESTRÍAS, ESPECIALIDADES, DIPLOMADOS, CURSOS Y TALLERES.

Durante el 2014 se implantó un récord de capacitaciones en el SIUBEN. Se apoyaron 62 capacitaciones, resultando las áreas más fortalecidas en el desarrollo de sus colaboradores Tecnología, Oficinas Regionales, Recursos Humanos, Planificación y Análisis. 1,198 colaboradores recibieron los beneficios en 21,082 horas/hombre de capacitación. Ver detalle en el Cuadro 10.

En cumplimiento de la actividad del Plan Operativo 2014: “Establecer e implantar sistemas de gestión de la calidad en todos los procesos que garantice la confiabilidad de los productos que genera el SIUBEN”, todo el personal recibió talleres sobre Introducción a las Normas ISO. Los miembros del Comité de Calidad fueron capacitados en Gestión por Procesos, Indicadores de Gestión, Sistema de Gestión de la Calidad de la Información, ISO 27,000 y Auditor Líder.



Colaboradores del SIUBEN reciben las orientaciones de la instructora del INFOTEP Celia Vásquez, en el curso “Comunicación efectiva”. Fuente: Depto. Comunicaciones.

Otros cursos y talleres impartidos, trataron temas como, los Puntos de Corte Raíz del nuevo modelo ICV; Argis; Etiqueta y Protocolo; Excel inicial; Autoimagen, Autoestima y Superación Personal; Herramientas 5 Ss, Básico de Tecnología en Base de Datos; y Desarrollo, Servidores y Gestión de TI.

El SIUBEN, además, desarrolló parte de su personal a través de la certificación internacional en Coaching y de la maestría en Psicología Industrial. Los grupos ocupacionales III y IV fueron desarrollados a través del Diplomado en Administración de Proyectos (PMI). Otro Diplomado fue el de Ética Pública, dirigido a uno de los miembros del Comité de Ética (CEP-SIUBEN).

Cuadro 10
ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN DESARROLLADAS EN EL 2014.

TÍTULO DE LA CAPACITACIÓN	MODALIDAD	CAPACITADO	HORA	H/H
Gerencia de Calidad	Maestría	1	530	530
Psicología Industrial	Maestría	1	1536	1536
Especialización en Dirección de RRHH	Especialidad	2	200	400
Certificación Internacional en Coaching	Especialidad	1	160	160
Administración de Proyectos (PMI)	Especialidad	28	1 34	3752
Ética Pública	Diplomado	1	24	24
Sistema de Control Interno para el Sector Público	Curso	3	8	24
Evaluación de Impacto de Programas Sociales	Curso	2	18	36
Administración Estratégica de la capacitación	Curso	1	16	16
Gestión de información y comunicación institucional	Curso	1	134	134
Primeros Auxilios	Curso	19	16	304
Introducción a la Archivística	Curso	3	8	24
Administering Microsoft SQL Server 2012 Data	Curso	1	18	18
Microsoft Report Builder 3.0 with SQL 2008R2,	Curso	1	18	18
Introducción a la Administración Pública	Curso	17	1 2	204
Manejo de Relaciones Interpersonales	Curso	17	12	204
Atención al Usuario	Curso	22	12	264
Retorno de la inversión ROI para RRHH	Curso	3	16	48
Gestión de Auditorías ISO	Curso	12	8	96
Introducción Econometría aplicada a Stata	Curso	8	1 6	128
Fundamentos de Compras y Contrataciones	Curso	1	16	16
Project 2010	Curso	15	12	180
Construcción del Índice de Vulnerabilidad	Curso	6	8	48
Etiqueta y Protocolo	Curso	20	8	160
Motivación y Trabajo en Equipos	Curso	19	8	152
Comunicación Efectiva	Curso	19	8	152
Etiqueta y Protocolo Empresarial	Curso	16	9	144
Excel Inicial	Curso	11	16	176
Gestión del Riesgo	Curso	12	8	96
Argis	Curso	42	36	1512
Microsoft Office Project 2010	Curso	4	24	96
ITIL V.3 Foundation	Curso	5	24	120
Estadística Básica y Métodos Estadísticos	Curso	25	30	750
Microsoft Excel Básico y Avanzado	Curso	30	20	600
Análisis Estadísticos con SPSS	Curso	29	30	870
Querying Microsoft SQL Server 2012	Curso	3	40	120
Developing Microsoft SQL Server 2012 Data	Curso	4	40	160
Implementing a Data Warehouse with MicrosoftSQL Server 2012	Curso	3	40	120
Desingning Database Solutions for Microsoft SQL Server 2012	Curso	3	40	120
Documentación Técnica de Software	Curso	5	16	80
Metodología en Desarrollo de Software	Curso	5	20	100
Implementing Data Models and Reports with Microsoft SQL Server 2012	Curso	2	40	80
Desingning Business Intellingece solutions with Microsoft SQL Server 2012	Curso	3	40	120
Programming in HTML5 with JavaScript and CSS3	Curso	5	40	200

Developing ASP.NET 4.5 MVC web Application	Curso	3	40	120
Microsoft Office Project Server 2010, Managing Projects	Curso	4	40	160
Installing and Configuring Windows Server 2012	Curso	4	40	160
Administering Windows Server 2012	Curso	5	40	200
Configuring Advanced Windows Server 2012 Services	Curso	5	40	200
Designing and Implementing a Server Infrastructure	Curso	3	40	120
Implementing an Advanced Server Infrastructure	Curso	3	40	120
Sensibilización Gerencial Gestión de Calidad	Curso	22	4	88
Servicios Memorables	Curso	35	8	280
Gestión por Procesos	Curso	56	12	672
Indicadores de Gestión	Curso	56	12	672
Introducción a las Normas ISO 27000	Curso	28	8	224
Auditor Interno ISO	Curso	40	24	960
Introducción a las Normas ISO	Curso	231	8	1848
Sistema de Gestión de Seguridad de la Información ISO 27,023	Curso	44	16	704
Developing Communication Foundation Solutions with Microsoft Visual Studio 2010	Curso	4	40	160
Puntos corte raíz del Nuevo ICV	Taller	250	2	500
5 Ss	Taller	130	4	520
Fuente: Departamento Recursos Humanos. SIUBEN		1,354		21,800

7. Criterio “Gestión de las Relaciones Humanas y Sociales”

REPRESENTANTE DESIGNADO DE COMISIÓN DE PERSONAL

La consultoría Jurídica del Gabinete de Coordinación de la Política Social, apoya al SIUBEN en casos de conflicto de intereses. En el año 2014, se convocó a la Comisión de Personal, ante el hecho de un colaborador que fue suspendido por 90 días, por incurrir en falta de 2do grado. El resultado fue a favor de la institución. El representante designado por la consultoría jurídica para gestionar los casos del SIUBEN, es el Lic. Francisco Brown.

Con el objetivo de motivar a los colaboradores y garantizar la integración de los diferentes equipos de trabajo, el SIUBEN desarrolló diversas actividades, orientadas a mantener un clima laboral satisfactorio en el aspecto social. Entre estas actividades se encuentran:

- Acto a Duarte
- Celebración Día de las Secretarias
- Conmemoración Día de la Ética
- Celebración Día de las Madres
- Premiación a alumnos brillantes
- Verano divertido
- Bienvenida a la navidad
- Concurso de reciclaje
- Programa de voluntariado



Composición fotográfica que muestra diferentes actividades sociales, recreativas y de solidaridad de la familia SIUBEN. Fuente: Departamento de Comunicaciones

TALLER RELACIONES LABORALES

En una jornada por todas las dependencias de la institución, en los meses de julio y agosto del 2014 se impartieron talleres a todos los colaboradores en los cuales le fueron presentados y socializados los Principios Rectores del Régimen Ético de los Servidores Públicos.

SALUD OCUPACIONAL Y RIESGOS LABORALES

El departamento de Salud Ocupacional que opera desde el Gabinete Social hacia todas las instituciones de su dominio, llevó a cabo un amplio programa en el 2014, sobre todo en el campo de la salud laboral. Entre las actividades desarrolladas se pueden citar:

- Programas, “Soy Hipertenso y Viviendo con la Diabetes”, cuyo objetivo fue identificar y dar seguimiento oportuno a los y las colaboradores y colaboradoras, que padecen estas enfermedades crónicas.
- Operativo de evaluaciones odontológicas
- Operativo visual
- III jornada de la salud realizada del 27 al 31 de Octubre 2014, en la cual se llevaron a cabo exámenes de medicina general, ginecología, urología, cardiología, psicología y nutrición.

Con respecto a Riesgo Laboral, el SIUBEN ha participado en los talleres de socialización para la conformación del Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo dentro del subsistema SISTAP. Se constituyó el comité y formuló su plan de trabajo para el 2015.

8. Criterio “Organización de la Función de Recursos Humanos”

AUDITORÍA DE OFICINA DE RR HH

A final de año, el área de RR.HH del SIUBEN fue auditada por técnicos del área de Diagnóstico de la Función de Recursos Humanos del MAP, verificándose que nuestros procesos y subsistemas stáne ajustados a las normativas del Ministerio y del Plan Estratégico Institucional 2014-2016.

TALLERES DE FUNCIÓN PÚBLICA

Como parte de la planificación estratégica el SIUBEN concluyó satisfactoriamente, los talleres de socialización d e la Ley 41-08 de función pública y sus reglamentos de aplicación, con el propósito de que todo el personal conozca sus derechos y deberes como servidores públicos. Al mismo tiempo se llevo a cabo las charlas sobre Régimen Ético del Servidor Público, en cumplimiento con uno de los objetivos de la Comisión de Ética.

9. Criterio “Gestión de la Calidad”

AUTOEVALUACIÓN CAF

Desde el último trimestre 2014, el SIBUEN se encuentra inmerso en un proyecto para la implementación de un sistema de ge stión basado en las normas ISO 9001 e ISO 27000 y cuya culminación sea su certificación.

En los meses de julio-agosto fueron realizadas dos autoevaluaciones bajo la metodología CAF 2014, una para la provincia de Santiago, en donde la institución representada por la Regional Norcentral obtuvo Medalla de Bronce y la otra en la sede central ubicada en el Distrito Nacional. Como sede central, el SIUBEN ha postulado para el Premio Nacional a la Calidad y Prácticas Promisorias 2014, encontrándose la espera del veredicto del jurado.

TALLERES METODOLOGÍA CAF

El departamento de RR.HH y el de Planificación y De sarrollo del SIUBEN tomaron los talleres de metodología CAF impartido por el MAP.

XII. Aseguramiento/Control de Calidad.

Mejoras de procesos

Como resultado del nuevo Plan Estratégico 2014-2016, dentro del Eje 2:

“Fortalecer la plataforma de captura, procesamiento y generación de información sobre la caracterización socioeconómica de los hogares dentro del mapa de pobreza y/o en situaciones de vulnerabilidad, para responder a las necesidades de formulación, ejecución y evaluación de las políticas sociales en la República Dominicana” y el objetivo específico 6: “Fortalecer el sistema de gestión incluyendo todos los procesos (de dirección, estratégicos, operacionales y de apoyo)” en una acción destinada a asegurar la calidad de los servicios e incrementar la confiabilidad de los productos que la institución genera mediante la mejora de sistema de gestión establecido, se proponen en dos actividades:

1. Realizar diagnóstico evidenciando las necesidades y estado actual de las prácticas de calidad en los procesos, así como en la gestión de la seguridad de información.
2. Implementar un sistema integrado de calidad y seguridad de información basada en las necesidades, procesos y estructuras del SIUBEN.

Durante el año 2014, el avance alcanzado se puede definir como de acondicionamiento preparatorio en tareas de planificación, organización, contratación y capacitación precedente a la realización de las actividades mencionadas y de otras que complementan el establecimiento del sistema de calidad. En este sentido se pueden citar las tareas siguientes:

Primer trimestre

- Se laboró un cronograma de trabajo hasta la contratación de la firma.
- Identificación del Macro-proceso que se certificará.
- Elaboración del Mapa de Procesos.
- Se identificó la necesidad de contratar una firma para el acompañamiento en el proceso hasta la certificación lo cual fue autorizado por la dirección ejecutiva.
- Elaboración del Perfil del proyecto y envío a la UT P para su no objeción.
- Elaboración de los TDR, y revisión de algunos requerimientos.

Segundo trimestre

- Se realizó un concurso público para la contratación de una firma de acompañamiento en el diseño e implementación del sistema integrado de gestión.

Tercer trimestre

La actividad de calidad es financiada a través del **Proyecto PAPPS 2733/OC-DR** y durante el trimestre julio – septiembre 2014, se ejecutaron varios cursos de inducción a ISO 9000-2008 e introducción ISO 27000-2013.

Por otra parte, las negociaciones con la empresa Management Consulting Group (MCG), firma adjudicada para el acompañamiento en el diseño e implementación del Sistema Integrado de Gestión, continuaron su curso en el periodo en cuestión y se lograron avances positivos para su contratación. Asimismo, el Comité de Calidad sostuvo varias sesiones de trabajo para continuar las labores internas que desarrolla el SIUBEN. En estas sesiones se identificó la necesidad de elaborar un plan de comunicaciones para difundir informaciones acerca de la importancia del sistema, mantener la motivación del personal, desarrollo de concursos y actividades relacionadas con el proyecto, entre otros. También, la necesidad de adquirir las normas ISO que competen al Sistema Integrado de Gestión.



El 24 de julio 2014, con regocijo institucional y la exaltación de la Directora General Matilde Chávez, se hizo el lanzamiento del proyecto de calidad: Sistema Integrado de Gestión.

Cuarto trimestre

La firma Management Consulting Group (MCG) fue contratada y luego de las presentaciones de rigor y varios encuentros previos se comenzó en el mes de noviembre formalmente con el proyecto.



LA ABEJITA, MASCOTA DEL PROYECTO DE CALIDAD

XIII. Reconocimiento, galardones. **Nacionales o locales.**

Con el objetivo de apoyar, la iniciativa de convertir a Santiago en la provincia con los mejores servicios públicos del Caribe y Centroamérica, desde el Ministerio de Administración Pública (MAP), se instituyó en este año 2014, el ***Premio a la calidad de la gestión del sector público de la provincia de Santiago***. Esta premiación complementa los esfuerzos realizados por el MAP, en perfecta alineación con el **Premio nacional a la calidad y reconocimiento a las prácticas promisorias**.

El Sistema Único de Beneficiarios (SIUBEN) representado por su Regional Norcentral (Santiago, Puerto Plata y Espaillat) obtuvo **Medalla de Bronce**, lo que constituyó un importante reconocimiento y sentimiento de orgullo para el equipo humano de la Norcentral y toda la institución.



El Excelentísimo Presidente de la República Lic. Danilo Medina Sánchez, entrega a Sergio Beato Gerente del SIUBEN en Santiago, el trofeo que acredita a la Regional Norcentral como ganadora de la Medalla de Bronce. A la derecha, el Ministro del MAP Ramón Ventura Camejo, y además, varios colaboradores de la regional.

XIV. Proyecciones

a) Proyección de planes hacia próximo año

Para el próximo año y según el preliminar del Plan Operativo 2015, el Sistema Único de Beneficiarios tenderá a accionar para fortalecer la imagen institucional, y elevar así su presencia nacional con alto nivel de confianza en la población. Dos caminos deben consolidar este propósito:

- 1) Elaborar un manual-guía que exprese la política de comunicación y sus mecanismos.
- 2) Formular un programa nacional de encuentros y foros de discusión.

Asimismo, en lo que tiene que ver con el fortalecimiento de los procesos claves de la institución, se proyectan las actividades siguientes:

- Establecer una estrategia para incorporar a las oficinas Regionales como ente claves en la política de divulgación de la información.
- Realizar un taller interno para la identificación de mejoras en el procesamiento de la información e identificar potenciales mejoras
- Continuar hasta implementar el Sistema Integrado de Calidad y Seguridad de Información basada en las necesidades, procesos y estructuras del SIUBEN.
- Terminar el Proyecto de Georreferenciación.

- Dotar la Unidad de Desarrollo del Departamento de Tecnología de las capacidades técnicas, humanas y materiales para estar en condiciones de responder las demandas institucionales de soluciones informáticas